

### ***Somos expertos en legislación, normalización, ensayos y certificación de máquinas***

ANMOPYC, con el fin de ayudar a las empresas a cumplir con la legislación y normativa aplicable a sus máquinas y equipos, ha decidido desarrollar un servicio de asesoría y consultoría técnica especializado en esta materia.

ANMOPYC, asociación sectorial sin ánimo de lucro que integra y representa a los principales fabricantes españoles de equipamiento para construcción y minería, tiene entre sus funciones la promoción de las exportaciones de sus asociados en mercados internacionales, el fomento de la fabricación de máquinas y equipos seguros y la potenciación de la I+D+i en el sector.

ANMOPYC cuenta con técnicos con amplios conocimientos y gran experiencia sobre la legislación, normalización, ensayo y certificación aplicable al sector de maquinaria tanto a nivel comunitario como en mercados internacionales.



### ***Nuestro servicio le ayudará a fabricar y vender máquinas y equipos seguros***

Nuestro servicio de asesoría y consultoría técnica está dirigido principalmente a los departamentos técnicos de empresas que diseñan, fabrican y/o comercializan máquinas y equipos para cualquier ámbito de actividad profesional. No obstante, nuestros servicios también pueden resultar útiles a importadores, distribuidores y usuarios de maquinaria y equipos de trabajo.

Asegúrese de que sus productos son conformes con la legislación vigente en el mercado nacional, comunitario e internacional. Nuestra oferta de servicios le será de gran ayuda tanto si se encuentra en el proceso de creación de un nuevo producto como si desea verificar que los productos que está comercializando o utilizando en la actualidad son seguros.

Le ayudamos a que sus productos cumplan los requisitos técnicos establecidos en la legislación y normativa nacional aplicable y le orientamos a obtener los certificados de conformidad necesarios para su comercialización en cualquier país de destino.



### **Servicio de información**

***Informamos sobre los reglamentos técnicos y las normas que aplican a sus productos en el Espacio Económico Europeo***

***Gratuito socios ANMOPYC***

La legislación y normativa comunitaria que establece los requisitos técnicos que deben satisfacer los productos industriales que se comercializan en el Espacio Económico Europeo es extensa, diversa y suele estar sometida a un proceso de cambio continuo.

Nuestro servicio le será de gran ayuda para obtener una información general y actualizada sobre la legislación y normas técnicas que aplican a sus productos.

Elaboraremos un informe sobre su producto donde le indicaremos las referencias de los reglamentos técnicos comunitarios y nacionales que establecen requisitos técnicos y de evaluación de la conformidad obligatorios para sus productos (Directivas, Reales Decretos, etc.), así como las normas nacionales, comunitarias e internacionales que contienen requisitos técnicos y/o métodos de ensayo, de carácter no obligatorio, pero cuya aplicación facilita el cumplimiento de los reglamentos técnicos aplicables.

Con cada informe le facilitaremos los textos vigentes de todos los reglamentos técnicos comunitarios y nacionales aplicables.



### **Servicio de internacionalización**

***Informamos sobre los requisitos técnicos y certificados de conformidad que se exigen a sus productos en mercados internacionales***

***Gratuito socios ANMOPYC***

La necesidad de exportar para sobrevivir a la crisis económica actual, hace que las empresas tengan que conocer en detalle los reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad que aplican a sus productos en los países de destino.

Nuestro servicio le ayudará a identificar las barreras técnicas que presentan los países no miembros de la Unión Europea para la comercialización de sus productos (requisitos técnicos, ensayos, marcas, certificados/declaraciones de conformidad, etc.).

Una vez analizado su producto y los mercados internacionales de interés, le entregaremos un informe donde se incluirán las referencias de los reglamentos técnicos nacionales obligatorios y de las normas voluntarias aplicables a sus productos, así como información sobre los procedimientos de prueba y certificación de la conformidad que se exigen en el país de destino y la lista de organismos autorizados para realizar ensayos y emitir certificados de conformidad.

Disponemos de una completa biblioteca con los reglamentos técnicos nacionales aplicables en los principales mercados internacionales.



### Servicio de asesoría

*Facilitamos el asesoramiento necesario para que sus productos sean conformes con la legislación y normativa aplicable*

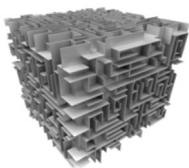
**Gratis socios ANMOPYC**

La legislación y normativa comunitaria que establece requisitos técnicos relativos al diseño, fabricación y comercialización de productos industriales es amplia, compleja y difícil de interpretar.

Nuestro servicio le orientará sobre los pasos a seguir para asegurarse de que su producto cumple la legislación comunitaria aplicable, en especial sobre el proceso para la colocación del marcado CE.

Analizaremos su producto y le entregaremos un informe donde se indicarán los requisitos técnicos aplicables, los procedimientos de evaluación para certificar su conformidad, las marcas de conformidad que se deberán colocar en la máquina y el contenido que deberá figurar en la documentación técnica (expediente, manual y declaración CE). En caso necesario, también le ayudaremos a elegir al organismo notificado más adecuado para evaluar la conformidad de su producto.

También ofrecemos servicios que abordan consultas puntuales como, por ejemplo, la obligatoriedad de que un producto lleve o no marcado CE, la aplicación práctica de un requisito técnico a una determinada máquina, la redacción o revisión de Declaraciones CE, el análisis de la idoneidad y vigencia de las referencias legislativas y normativas incluidas en webs y folletos comerciales, etc.



### Servicio de consultoría

*Elaboramos la documentación técnica de sus productos y le orientamos sobre las medidas preventivas para garantizar su seguridad*

La legislación comunitaria requiere a los fabricantes que elaboren un expediente técnico que permita demostrar que sus máquinas cumplen los requisitos técnicos legales y normativos aplicables. Sin embargo, no especifica ninguna metodología para su constitución.

Nuestro servicio le permitirá asegurarse de que la documentación técnica de su producto cumpla todos los requisitos legales. Podemos elaborar un expediente técnico de construcción completo o, en caso de disponer ya de uno, verificar su conformidad. También podemos redactar el manual de instrucciones que acompañe a la máquina.

Prestamos un servicio de realización y documentación para la evaluación de riesgos de su máquina. Puede tratarse de una evaluación básica o de una evaluación completa, donde se incluya la elección de las medidas preventivas adecuadas para hacer frente a los peligros presentes y justificar la elección de las mismas.

Además podemos analizar su producto y orientarle sobre las medidas de diseño inherentemente seguro, las medidas técnicas de protección y las medidas de información a adoptar para garantizar que el producto cumpla los requisitos técnicos establecidos en la legislación y normas aplicables.



### Servicio de formación

*Impartimos formación sobre la aplicación práctica de la legislación y normativa sobre seguridad de productos industriales*

En ocasiones, las personas responsables del diseño y fabricación de máquinas no disponen del conocimiento o experiencia necesaria para saber cómo aplicar correctamente la legislación y normativa en vigor.

Nuestro servicio facilita a las empresas el acceso a formación técnica y especializada sobre marcado CE, así como sobre la aplicación práctica de la legislación y normativa técnica comunitaria a las máquinas. Diseñamos soluciones formativas adaptadas a las características y necesidades específicas de cada empresa.



### Servicio de ensayos

*Realizamos los ensayos necesarios para verificar la conformidad de sus productos con los reglamentos y normas aplicables*

En la legislación y, especialmente, en las normas se suelen especificar los ensayos que se deben realizar para verificar la conformidad de una máquina con los requisitos técnicos aplicables.

El ITA, miembro colaborador de ANMOPYC, cuenta con laboratorios de ensayo dotados de un equipamiento avanzado y dispone de técnicos que le asesorarán sobre la forma de realizar los ensayos. Ofrecen servicios de ensayos mecánicos, climáticos, químicos, eléctricos, de compatibilidad electromagnética, ruido y vibraciones.



### Contacto y tarifas de nuestros servicios

Si está interesado en contratar alguno de nuestros servicios, puede contactar con nosotros a través de:

ANMOPYC - Sergio Serrano - 976 227 387 - [sserrano@anmopyc.es](mailto:sserrano@anmopyc.es) - [www.anmopyc.es](http://www.anmopyc.es)

La tarifa de nuestros servicios de información, internacionalización, asesoría y consultoría es de **70 €/h** (gastos de desplazamiento e impuestos no incluidos). Los servicios de información, internacionalización y asesoría son **gratuitos** para los **socios de ANMOPYC** y disponen de un descuento del **50 %** en el servicio de consultoría.

La tarifa del servicio de ensayos se establecerá en función de la tipología del ensayo y de la categoría de máquina. La tarifa del servicio de formación se establecerá en función de la acción formativa solicitada.